

el Cuerpo Subalterno de Correos, estableciéndose en la norma quinta de las bases generales de la convocatoria todo lo concerniente a la designación, composición y actuación del Tribunal.

Para dar cumplimiento, en lo que afecta a la designación del Tribunal central, se estima oportuno aplicar criterios objetivos en los que se contemplen, de una parte, el nombramiento de algunos funcionarios que desempeñen puestos de trabajo directamente relacionados con la selección, formación y gestión del personal, ordenación y explotación del tráfico postal, y de otra, un número de funcionarios pertenecientes a las últimas convocatorias celebradas para ingreso en los Cuerpos Ejecutivo y Subalterno de Correos—seis y cuatro, respectivamente—designados automáticamente de acuerdo con el mejor número obtenido en sus convocatorias.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, he tenido a bien disponer que el Tribunal calificador sea constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Gerardo Aynos Jódar, Jefe del Servicio de Explotación del Tráfico Postal.

Presidente suplente: Don Antonio Ripoll Rigo, Subinspector general de Correos.

Vocales:

Don Ceferino García Martínez, Jefe de Sección en el Instituto de Estudios Postales.

Don José Martín García, Jefe del Negociado de Ambulantes de la Sección de Transportes.

Don Godofredo Sellers Sánchez, Jefe de Negociado de Oficinas Técnicas de la Sección de Planificación de Correos.

Doña María Teresa Sánchez Vegas, Jefe de Negociado de Interpretación de Normas y Consultas de la Sección de Legislación.

Don Pedro Navarro López, Técnico de Correos, Madrid.

Don Juan Espada Sanz, Técnico de Correos, Madrid.

Don Antonio Ortiz Fornés, Ejecutivo, Instituto de Estudios Postales.

Don Antonio Ruano García, Ejecutivo, Salamanca.

Don Modesto Holguín Fernández, Ejecutivo, Madrid.

Doña María Mercedes Quirós Díaz, Ejecutivo, Caja Postal de Ahorros.

Don Francisco Jiménez Bravo, Ejecutivo, Dirección General.

Don Timoteo Díez Gutiérrez, Ejecutivo, Dirección General.

Don Alfonso Iniesta Sánchez, Subalterno de Correos, Gandía.

Don José García Solana, Subalterno de Correos, Alicante.

Don Jaime Zaragoza Andújar, Subalterno de Correos, Granada.

Don Antonio Calahorra Acevedo, Subalterno de Correos, Palma de Mallorca.

Secretario: Don Juan Ferrero Villares, Técnico de Correos, Dirección General.

Secretario suplente: Don Secundino Turégano Martínez, Ejecutivo, Dirección General.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Director general, Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

ADMINISTRACION LOCAL

7047 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas vacantes de Médicos de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta excelentísima Diputación para proveer en propiedad plazas vacantes en la plantilla.

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Admitidos

1. Eugenio Aparicio García.
2. Julián Castro Castro.
3. José Alberto Cruces Conde.
4. Antonio Franco Granado.
5. Luis Emilio Ortega Martín-Corral.
6. Emilio Sánchez Barrado.

Excluido

José Luis Pindado López, por no haber acompañado a la solicitud la documentación exigida en la base 3.2 de la convocatoria.

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRIA Y PUERICULTURA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Admitido

1. José María Jiménez Bustos.

Excluido

Ninguno.

MEDICO JEFE DEL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Admitidos

1. Constantino Benito García.
2. Julio Izquierdo Pablos.
3. José Antonio Pascual Pérez.

Excluido

Ninguno.

Lo que se hace público al objeto de que los posibles interesados, si así consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 8 de marzo de 1978.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—1.838-A.

7048 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos-a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Aparejador.*

Esta Presidencia ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a tomar parte en dicha oposición, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.349, del día 24 de diciembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de enero de 1978, sin que haya lugar a la exclusión de ningún aspirante:

Don Pedro Trobat Miró.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 24 de febrero de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—3.254-E.

7049 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor titular de Violoncelo de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música.*

En el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero del actual, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor titular de Violoncelo de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música de esta excelentísima Diputación Provincial, se han advertido los siguientes errores:

Donde dice: «13 de marzo», debe decir: «13 de mayo».

Donde dice: «Vebia», debe decir: «Beviá».

Donde dice: «Polloll», debe decir: «Palloll».

Tarragona, 27 de febrero de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—3.497-E.

7050 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor auxiliar de Guitarra en la Delegación de Reus de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música.*

En el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero del actual, referente al concurso-

oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Profesor auxiliar de Guitarra en la Delegación de Reus de la Fundación Pública del Conservatorio Profesional de Música de esta excelentísima Diputación Provincial, se ha advertido el siguiente error:

Donde dice: «15 de marzo», debe decir: «15 de mayo».

Tarragona, 27 de febrero de 1978.—El Presidente.—El Secretario.—3.498-E.

7051 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación número 419, de fecha 8 de marzo de 1978, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos provinciales de esta excelentísima Diputación Provincial y que se compone de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

- 1.º Don Antonio Gracia Ayala.
- 2.º Don Fernando Fernández Echegoyen.
- 3.º Don Juan José María Notivoli Guillermo.
- 4.º Don Juan Carlos Arranz de la Cámara.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se abre un plazo a efectos de reclamaciones de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los posibles perjudicados.

Zaragoza, 9 de marzo de 1978.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—1.864-A.

7052 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Amorebieta-Echano por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Arquitecto.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, y bases de convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Arquitecto Superior-Jefe de Obras y Servicios, se hace público que, cumplido el plazo para la presentación de instancias en las pruebas selectivas para integrar como funcionarios de carrera a quienes desempeñen plaza como interinos, contratados, eventuales o temporeros, han resultado provisionalmente admitidos y excluidos los siguientes:

Admitidos

Don Juan Ignacio Palacios Horno.

Excluidos

Don Jesús Garrido Vázquez, por no reunir las condiciones exigidas.

Las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas durante el plazo de quince días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Amorebieta-Echano, 15 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.901-E.

7053 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convocan oposiciones libres para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de anterior convocatoria, y con la preceptiva autorización de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, se convocan oposiciones libres para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, dirigidas a la Alcaldía en la forma establecida, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber abonado los derechos de examen.

Los restantes particulares de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 51, de 2 de marzo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 3 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.723-A.

7054 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General.

Admitidos

1. Doña María Luisa Crespo Monerri.
2. Don Antonio Sánchez Ortega.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.050-E.

7055 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Hellín referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Plaza a cubrir: Una plaza de Auxiliar dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 1,7.

Procedimiento de selección: Por oposición libre.

Plazo de presentación de plicas: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 18 de fecha 10 de febrero de 1978. Hellín, 27 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.247-E.

7056 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas, según acuerdo plenario de 28 de noviembre de 1977, para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, una de Oficial Calcedor y tres de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las citadas pruebas selectivas:

Admitidos

Para la plaza de Aparejador municipal:

Don Luis Carlos Jover Trujillo.

Para la plaza de Oficial Calcedor:

Don Fernando Soto Expósito.

Para las plazas de Auxiliares de Administración General (tres):

Don Francisco Batres García.

Doña Juana Tordera Estepa.

Doña Antonia García Rosa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para oír reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Linares, 2 de marzo de 1978.—El Alcalde.—2.156-C.

7057 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lucena por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza vacante de Policía municipal.*

Por el presente se hace público que la Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada